



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 4

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 030 DE 2024

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
Número de convocatoria:	Tercera
Descripción de la convocatoria:	Convocatoria para estudiantes con el fin de apoyar en actividades administrativas, área de Sello Editorial - VRI, enmarcada en el Acuerdo 066 de 2008.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	01-I412-202500576 del 29/07/2025
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 11400
Número de estudiantes a vincular:	2
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	<ul style="list-style-type: none">○ Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre.○ Promedio de notas igual o superior a 3.5.○ Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso.○ Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.
Requisitos Generales para Posgrado:	<ul style="list-style-type: none">○ Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo.○ Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado.○ Promedio de carrera no inferior a 4.0.○ Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.
Requisitos Específicos:	<ul style="list-style-type: none">○ Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines.○ Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 4

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (<i>Seleccione una sola opción</i>):	<input checked="" type="checkbox"/>	Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	<input type="checkbox"/>	Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	<input type="checkbox"/>	Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	<input type="checkbox"/>	Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Un estudiante de comunicación social , quien deberá tener conocimientos básicos en producción y postproducción de contenidos digitales en diferentes soportes. Crearán contenido para publicar en las redes sociales, con el fin de visibilizar nuestros productos y actividades de la Vicerrectoría de Investigaciones.	Un estudiante de comunicación social , quien deberá tener conocimientos básicos en producción y postproducción de contenidos digitales en diferentes soportes. Crearán contenido para publicar en las redes sociales, con el fin de visibilizar nuestros productos y actividades de la Vicerrectoría de Investigaciones.	240

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Un estudiante del programa de Diseño gráfico quien deberá tener conocimientos en manejo de los programas Adobe Indesign, illustrator y Photoshop, para apoyar en los requerimientos del equipo de comunicaciones de la	Apojará la creación y diseño de piezas gráficas que visibilicen los productos y actividades de la Vicerrectoría de Investigaciones.	240



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 4

Vicerrectoría de Investigaciones.		
Perfil 3		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>
Perfil 4		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
<i>Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.</i>	<i>Mencionar las tareas específicas que realizará el estudiante en la modalidad de monitoria.</i>	<i>Horas totales a reconocer</i>
Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias. (Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).		
4. Condiciones de calificación y escogencia		
Revisión de hoja de vida, que cumpla con los requisitos exigidos en los perfiles 1 y 2, entrevista y disponibilidad de tiempo.		
Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.		
5. Criterios de desempate.		
Se analiza situaciones como semestre, situación económica, promedio más alto y disponibilidad inmediata..		
6. Documentos Adicionales (opcional)		
Presentar Hoja de Vida al momento que sea convocado a la entrevista, la cual se realiza en la Oficina del Sello Editorial, Edificio Bicentenario.		
7. Cronograma		
Fecha de Apertura de la Convocatoria.	lunes, 25 de agosto de 2025	
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	viernes, 29 de agosto de 2025	
Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.		



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 4

Original firmado

Firma
FRANCISCO JOSÉ PINO CORREA
Vicerrector de Investigaciones
secretariavri@unicauca.edu.co